



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el pasado 4 de octubre de 2018 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del tenor literal que sigue:

“Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2018, que contiene los siguientes puestos de trabajo y con las determinaciones que se contienen en la vigente Relación de puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Madridejos:

PERSONAL FUNCIONARIO

Administración General

Denominación de la plaza	Grupo/ Subgrupo	Sistema selectivo	Turno Libre	Promoción Interna	Total
Técnico de Recursos Humanos	A2	Concurso-oposición	1	-	1
Administrativo	C1	Concurso-oposición	1	-	1
Auxiliar Administrativo	C2	Concurso-oposición	1	-	1

PERSONAL LABORAL

Denominación de la plaza	Grupo	Sistema selectivo	Turno Libre	Promoción Interna	Total
Oficial 1ª Albañil	III	Concurso-oposición	1	-	1

Consolidación de empleo temporal (Disposición Transitoria Cuarta RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre)

Denominación de la plaza	Grupo/ Subgrupo	Sistema selectivo	Total
Auxiliar Administrativo	IV	Concurso-oposición	2

Segundo. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación, en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.”

Madridejos 23 de octubre de 2018.-El Alcalde-Presidente, José Antonio Contreras Nieves.

Nº. I.-5208